

de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, en la sede social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—18.788.

## ESTUDIO 2.000, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Estudio 2.000, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de dicha sociedad, que se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 13 de junio de 2002 y un día después, el 14 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social sito en Madrid, avenida de Brasil, número 17, planta 13.º A, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultado del ejercicio 2001 y, en su caso, distribución de beneficios.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración de la sociedad y demás órganos de la dirección de la misma durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cuarto.—Autorización al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente y con plenas facultades delegadas, formalicen y ejecuten los anteriores acuerdos, realizando cuantos actos y trámites sean necesarios, en su caso, para su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de la convocatoria están disponibles en el domicilio social los documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas a los efectos que dispone.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—Salvador Campello Torres, el Secretario del Consejo de Administración.—19.353.

## ESTUDIS DE SO CNR, S. A.

### *Convocatoria de junta general extraordinaria*

Don Ciriaco Blanes Tort, en calidad de Administrador de la compañía «Estudis de So CNR, Sociedad Anónima», con sede social en calle Salou, números 29-31, de la ciudad de Barcelona, le convoca a Junta general, de carácter extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 14 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 15 de junio, a las diecinueve horas.

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador único de la Sociedad, habida cuenta de la renuncia de don Ciriaco Blanes Tort.

Barcelona, 24 de abril de 2002.—Ciriaco Blanes Tort.—18.737.

## EUROBANANCANARIAS DE INVERSIONES, S. L. Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad

Limitada y el artículo 246.2 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que por el socio único de la mercantil «Eurobanancanarias de Inversiones, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, el pasado 2 de mayo de 2002, se adoptó la decisión de aprobar la disolución de la citada sociedad mediante la cesión global de todos sus activos y pasivos a su socio único, la mercantil «Eurobanancanarias, Sociedad Anónima», domiciliada en Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco La Roche, 11, cuarto, con CIF A38324844 e inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife al tomo 952, hoja TF-5756, folio 12.

Se hace constar expresamente el derecho que ostentan los acreedores de la sociedad cedente y los acreedores de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión así como el derecho de esos mismos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la publicación del último de estos anuncios, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 2002.—El Liquidador único.—19.931.

## EUROMANCHA 2000, S. A.

### *Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Palafox, número 23, bajo, 2, de Madrid, a las 12 horas del día 4 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, 5 de junio de 2002, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación de capital social.

Segundo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para el otorgamiento de la escritura pública conteniendo los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los señores accionistas que tienen derecho al examen en el domicilio social del texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital social y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales y del informe elaborado sobre la misma por el Consejo de Administración, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.887.

## EXMATRA, S. A.

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social avenida Montes de Oca, 19, nave 18, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el 10 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión del ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas queda a disposición de

los accionistas la información y documentación que prescribe el mismo.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Natividad Fernández Cebrián.—19.329.

## EXPLOTACIONES COMERCIALES SALMANTINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 7 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el Hotel «San Polo», de Salamanca, y de ser necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2001, propuesta y reparto de beneficios.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, y nombramiento de Interventores de cuentas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 3 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.793.

## EXPLOTACIONES CORTEZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Doctor Cortezo número 3, el 18 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 19, a la misma hora, en segunda, si procediere, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Ros Costa-Jussá.—19.303.

## EXPLOTACIONES INDUSTRIALES DE TEROR, S. A. (EIDETESA)

El Consejo de Administración de «Explotaciones Industriales de Teror, Sociedad Anónima» (EIDETESA), convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, a las veinte y treinta horas del día 20 de junio, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión social de los Administradores.

Segundo.—Propuesta y aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Balance de fusión y de la fusión por absorción de la sociedad «Derivados Industriales Canarios de Harinas, Sociedad Anónima», en anagrama DICHA, por parte de «Explotaciones Industriales de Teror, Sociedad Anónima», en anagrama EIDETESA, en base al proyecto de fusión e informe, redactado conjuntamente por todos los administradores de ambas entidades, y que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria.

Quinto.—Aprobación del acta que de la Junta se extiende.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la fusión entre «Explotaciones Industriales de Teror, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), y de «Derivados Industriales Canarios de Harinas, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida), es una fusión impropia y se lleva a efecto mediante la absorción de esta última por parte de la primera que conservará su denominación y domicilio social.

El patrimonio de la absorbida será traspasado en bloque a la absorbente.

No existe tipo ni procedimiento de canje, ni derechos, ni acciones especiales, ni ventajas de cualquier clase a favor de expertos independientes o administradores de las sociedades.

La retroacción contable de la operación será a 1 de enero de 2002.

Los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales, en su caso, tendrán derecho al examen en el domicilio social de los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos, el de las cuentas anuales e informe sometido a la aprobación de la Junta y del informe emitido por los Auditores de cuentas.

Villa de Teror, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmelo Joaquín Aguiar Acosta.—17.727.

## EXPLOTADORA DE LAVANDERÍAS, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la mercantil «Explotadora de Lavanderías, Sociedad Anónima», a celebrar en Consell, camino Viejo de Muro, sin número, el día 19 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 20 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar, los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la distribución de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar, a todos los accionistas que, a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición, en el domicilio social de la misma, para su consulta y análisis, cuanta documentación se someterá a la aprobación de la Junta general.

Consell, 2 de mayo de 2002.—Antonio Juan Pou Font.—18.384.

## EXPORTEXTIL COUNTERTRADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, gran vía Carles III, número 94, de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediese, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Retribución del Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, y solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados).

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Administrador.—19.289.

## FABRICACIÓN DE AUTOMÓVILES RENAULT DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA (FASA-RENAULT)

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Valladolid, carretera de Madrid, kilómetro, 185, salón de actos de la Dirección de Fabricaciones (Motores 2), el próximo día 6 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día, 7 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

En cualquiera de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad y de su grupo de empresas consolidado, así como la gestión del Consejo de Administración de «Fabricación de Automóviles Renault de España, Sociedad Anónima», referido todo ello al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución y de aplicación del resultado del ejercicio social de 2001.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros, reelección o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo de empresas consolidado para el ejercicio 2002.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la nueva redacción del párrafo primero de los artículos 1.º y 8.º de los Estatutos sociales, relativos al cambio de la denominación social actual por la de «Renault España, Sociedad Anónima».

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas externos y el del Consejo de Administración, respecto a la modificación estatutaria a que se refiere el punto 5 del orden del día, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos, solicitándolo en el domicilio social (Secretaría del Consejo), carretera de Madrid, kilómetro 185, 47008 Valladolid.

De conformidad con los artículos 8.º, 14 y 15 de los Estatutos sociales, y artículos 104 a 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán el derecho de asistir a la Junta general todos los señores accionistas que sean titulares de veinticinco (25) acciones, como mínimo, inscritas a su favor en el Registro contable correspondiente, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de veinticinco acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra, como mínimo, a los efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados, siempre que tal agrupación se haga constar por escrito; de no hacerlo así cualquiera de ellos podrá conferir su representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a la Ley.

La representación para asistir a la Junta general de accionistas podrá ser delegada en la forma establecida en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que, previo cumplimiento de las precedentes prescripciones, deseen asistir a la Junta que se convoca y los que decidan conferir su representación, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia, en el domicilio social (Secretaría del Consejo), que será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Valladolid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.932.

## FÁBRICA DE HIELOS ARMADORES PESQUEROS, S. A.

### (FHARPES)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad el próximo día 10 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad la documentación e información prevista en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas, 3 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Florindo González Otero.—18.611.